CONGRESO
REPÚBLICA

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

Moción de Orden del Día N° 947

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
AREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
08 NOV 2021
RECIBIDO
Hora 7:25 PM
Firma

CONSIDERANDO:

Que, el 15 noviembre de 1957 mediante Ley N° 12856 durante el gobierno del presidente de la República del Perú Manuel Prado Ugarteche; fue creado el distrito de Llipa, de la provincia de Ocros, Región Ancash.

Que, Llipa, es uno de los diez distritos de la Provincia de Ocros del Departamento de Ancash. Que, en el presente año se conmemora el 600Aniversario de la creación del Distrito de Llipa.

Que, Llipa es capital del distrito y se encuentra ubicado a 2800 msnm. en la margen izquierda aguas arriba del Río Pativilca, parte sur de la Región Ancash.

Que, en el distrito de Llipa, la economía se distingue por la actividad agrícola, se cultiva durazno con fines comerciales y para el auto consumo es el maíz, papa, olluco, oca, mashua, yacón, trigo, cebada, frijol, pallar, haba, zapallo, calabaza y cayhua; además se caracteriza por tener Frutales como la Palta, lúcumo, durazno, manzano, granadilla y tuna.

Que, en el distrito de Llipa la afición por la música viene desde tiempos muy antiguos, por comentarios de los abuelos hasta el bandolero Ancashino Luis Pardo Novoa bailó con la banda de Llipa, pero siempre pendiente de su caballo para emprender la fuga en caso de presencia de la guardia civil en la zona.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento al Distrito de Llipa por sus 64° Aniversario

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más cordial saludo y felicitación a la población del distrito de Llipa, por conmemorarse el 15 de noviembre su 64° Aniversario de Creación Política como Distrito.

SEGUNDO: Remitir la presente **Moción de saludo** a Marsoline Jhenry Justino Rojas, alcalde Municipal Distrital de Llipa, y por su intermedio haga extensiva a las autoridades locales y a toda la población de tan importante distrito de nuestro país.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Congr. LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA